

Serie: Aportes para el debate educativo

¿Cómo pensamos la convivencia en las escuelas?

**Perspectivas y abordajes
de una preocupación colectiva**

Entrevista a Paula Bertarelli y Guido García Bastán



*Instituto de Capacitación
e Investigación de los
Educadores de Córdoba*

La preocupación por la convivencia en las escuelas está instalada en nuestro país y sin dudas, más allá de nuestras fronteras. Nos llegan noticias de conflictos extremos en escuelas, como lo acontecido en Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, o la tragedia en la escuela de Columbine, en Estados Unidos, que ponen en evidencia las dificultades cotidianas para tramitar las diferencias entre los actores de una institución educativa: docentes, estudiantes, familia...

Sumado a esto, algunas miradas sostienen que las situaciones de conflicto y de violencia que tienen como **escenario** nuestras escuelas (e incluso, sus intermediaciones) no han hecho más que aumentar. Para comenzar a dialogar sobre estos temas y aportar criterios que nos permitan pensarlas con más claridad, convocamos a dos capacitadores de ICIEC UEPC: Paula Bertarelli y Guido García Bastán*.

En este diálogo, Paula y Guido nos acercan marcos de referencia para entender la complejidad de nuestras escuelas: la cercanía o distancia con nuestros jóvenes, los conflictos entre adultxs, los desafíos como docentes... En resumen, una invitación a pensar la convivencia escolar desde nuevas miradas.

¿Reconocen diferentes tradiciones para pensar el trabajo con la convivencia en las escuelas?

P: Una de las cuestiones que trabajamos con los docentes son las diferentes miradas para pensar la conflictividad y para pensar la convivencia. Una de las perspectivas de las que nos diferenciamos es la del **bullying**, que viene teniendo mucha repercusión en los últimos años, sobre todo porque aparece en los medios de comunicación, en el discurso de docentes, de los estudiantes y de otros actores sociales. Nos diferenciamos de esa perspectiva principalmente porque



Paula y Guido son Licenciados en Psicología, egresados de la Universidad Nacional de Córdoba. Han participado en diversos equipos de investigación vinculados a la temática de la convivencia en las escuelas y actualmente son los responsables del Curso "Los desafíos cotidianos en la construcción de la convivencia escolar: perspectivas y abordajes" que se dicta desde el ICIEC UEPC. Paula es también Profesora en Psicología y Guido es Doctor en Psicología.

hace un planteo psicologicista de la problemática que plantea la idea de la "víctima" y el "victimario", buscando las causas muchas veces en cuestiones de orden psicológico. Justamente es un abordaje que atiende a problemáticas individuales.

La perspectiva que nosotros proponemos, en cambio, es una perspectiva **psicosocial**, se trata de pensar en el entramado socio-cultural que se pone en juego a la hora de pensar la conflictividad en esas tramas relacionales y vinculares en la escuela, en esa complejidad. Entonces, por ejemplo, en uno de los módulos trabajamos con la perspectiva intergeneracional para pensar cómo se dan los vínculos entre las generaciones; en otro módulo con la perspectiva de género, para poder ver cómo en esos vínculos se ponen en juego cuestiones que pueden generar conflictos y tensiones. Nuestra perspectiva tiene que ver con abordar esas problemáticas desde los factores que están incidiendo en el conflicto y no desde el individuo, lo meramente psicológico.





G: Sí, no es que desconozcamos o neguemos que hay cuestiones que pueden ser psicológicas, pero la difusión que tuvo la categoría de bullying en la escena mediática y sobre todo en la escena educativa, nos ha llevado a extenderla para explicar más de lo que la categoría permite. Desde este enfoque, las situaciones de conflicto se reducen a una cuestión psicológica en la que, sobre todo, se nos deja fuera de la problemática a lxs adultxs de la escuela. Es decir, si la conflictividad entre lxs jóvenes o entre lxs niños y niñas tiene que ver con cuestiones psicológicas, entonces no queda ningún espacio de intervención para la escuela: sólo podrían intervenir profesionales de la psicología. De hecho, la formulación original de esta teoría pertenece a Dan Olweus en la década de los '70 en el contexto escandinavo, y justamente su propuesta era la psicoterapia: psicoterapia para la "víctima" y el "victimario", a partir de una caracterización de perfiles psicológicos, indicando qué habría que hacer con cada uno, como si sólo un psicólogo estuviera capacitado para intervenir. Estas problemáticas se formulaban, en esta perspectiva, en términos de autoestima baja, autoestima alta, sentimiento de confianza, etc. Si bien estas caracterizaciones podrían ser

Recurso 1

Estrategias pedagógico-institucionales para abordar situaciones conflictivas en la escuela

Parte de la Serie Cuadernos para la Acción, producido por ICIEC –UEPC, la cartilla aborda sugerencias ante diferentes dimensiones desde un abordaje pedagógico-institucional como el vínculo con las familias, comunicación, redes sociales o malestares docentes.

<https://bit.ly/2n7hT1N>



una clave de lectura, no puede reducirse desde ellas toda la complejidad de lo que sucede en la escuela. Entonces, en el curso buscamos recuperar la posibilidad de acción de lxs adultxs de la escuela: todos lxs actores que están presentes en la escena escolar deberían poder trabajar transversalmente en cuestiones de convivencia.

Y por otro lado, buscamos reponer una mirada contextualizada y en clave cultural de los conflictos, para pensar cómo el contexto cultural aparece, emerge, en cada uno de los conflictos que suceden cotidianamente. Así, resulta importante reconocer que hay ciertos aspectos de la vida institucional sobre los que sí es posible incidir.

Hay otras perspectivas, como la de clima social escolar, que permiten resaltar aquellas dimensiones intra-escolares sobre las cuáles la escuela sí puede intervenir. A pesar de que hay cuestiones de contexto que son ajenas a la escuela, hay otras variables sobre las que sí se puede incidir. Por ejemplo, el modo en que se vivencian los vínculos entre docentes y alumnx, o entre lxs chicxs, o entre pares docentes, o cómo se percibe el sentido de pertenencia al establecimiento educativo; todas estas son cuestiones que inciden favorablemente en la percepción que como actores tenemos del clima escolar en general. Entonces trabajamos también para pensar no sólo la conflictividad como resultado de un contexto cultural sino también como resultado de un determinado perfil institucional.

¿Qué opinan de las categorías como autoestima que tienen una amplia circulación en las escuelas?

G: Al igual que con la anterior, no es una categoría que nosotros usemos directamente, pero sí podemos pensar en clave de reconocimiento social y personal. Nuevamente creemos que es mejor correr de esas lecturas de autoestima que nos llevan a identificar perfiles psicológicos, identificando como un problema a una persona o a su psiquismo. Frente a esto, lo que nos proponemos es pensar qué posibilidades estamos ofreciendo como establecimiento educativo para que las singularidades se vean, se sientan reconocidas. Entonces es claro que si hay un conflicto porque un chicx tiene una orientación sexual distinta, o si hay un conflicto porque en una relación de noviazgo un varón ejerce presión, fuerza o violencia contra una chica, ahí hay una situación en la que puede haber gente que no se esté sintiendo reconocida. Esto puede llevarnos a pensar, además de



Recurso 2

Pautas para la articulación y coordinación de acciones en el marco de la protección de derechos

Un documento que permite especificar los procedimientos ante situaciones de amenaza o vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes, para la coordinación entre la SENAF y el Ministerio de Educación representado en sus secretarías y programas.

<https://bit.ly/2LJADDn>



abordar puntualmente situaciones que involucren a personas con nombre y apellido, cómo podría trabajarse de un modo más general, en un plano institucional. Por suerte, mucho de eso ya existe, como los desarrollos del Programa de Educación Sexual Integral. Se trata de una propuesta que aborda distintas problemáticas que se venían relevando en ámbitos educativos. Salir de un enfoque que trabaje solamente la educación sexual como anticoncepción y pensar estas problemáticas de modo más integral. ¿Qué se juega en ese tipo de situaciones? En términos de deseos, en términos de mandatos sociales... Si tenemos un diagnóstico de qué situaciones de conflictividad emergen co-

tidianamente, esto nos permitirá hacer actividades donde podamos abrir brechas de reconocimiento en la escuela ¿no?

En su curso hablan de la racialización de la clase como un elemento posible de observar en la convivencia. ¿Podrían explicarnos ese concepto?

P: En realidad es un concepto que recuperamos de otros autores cordobeses, como Mónica María Maldonado y Gustavo Blázquez. Tiene que ver fundamentalmente con los procesos de distinción, de diferenciación, y

de jerarquización. Nos permiten ver cómo se va construyendo la “normalidad” a partir de esta diferenciación con un otro, que a la vez es un otro inferiorizado. Principalmente lo usamos para pensar procesos que se dan entre lxs jóvenes de etiquetamiento: el negro, el brasa.

Muchas veces (eso lo trabaja Mónica Maldonado) no tiene que ver necesariamente con distancias de clase, sino con las situaciones similares en las que se encuentran lxs jóvenes e intentando diferenciarse se adjudican una cualidad como si fuera natural. Pero sobre todo es un concepto que a nosotros nos permite pensar situadamente: cómo en los diferentes contextos y en los diferentes espacios vinculares, estas categorías se van poniendo en juego de diferentes maneras. Aparece la etiqueta del negro, pero a la vez del negro brasa, que es diferente al negro villero.... Estos procesos de jerarquización y de diferenciación se

van dando contextualmente. Por lo tanto, es una categoría que nos sirve como marco para mirar algunas relaciones que están en movimiento.

Volviendo a los conceptos centrales y sus perspectivas, ¿a qué llaman “violencia escolar”? o ¿es preferible hablar de “violencia en las escuelas”?

G: Primero, preferimos hablar de violencia en las escuelas, porque “violencia escolar” implica pensar que es inherente a la escuela y eso ya es, en sí mismo, un tipo de violencia. Esto es algo que también trabajamos con lxs profes: ordenar qué tipos de violencias pueden aparecer en este escenario. Hay algunas violencias simbólicas (aunque no exclusivamente) que son inherentes al dispositivo escolar; pero hay otras que podemos

reconocer como violencias que exceden a la escuela, que tienen que ver con matrices culturales... Y también hay otras violencias que suceden hacia la escuela.

Lo que intentamos conceptualmente es corrernos de una definición esencial de la violencia. Antes que eso, entenderla como producto de marcos culturales de inteligibilidad, es decir como resultado del modo en que los sujetos entendemos o miramos: en este cuarto de hora, como sociedad, nos parecen violentas ciertas cosas y no otras.

Estamos posicionados desde una perspectiva en la que pensamos que el conflicto es inherente a la vida social, pero también a cualquier tipo de vida institucional. En todo caso el trabajo institucional debiera encausar el conflicto de manera tal que no derive en formas de tramitación violenta. Ese sería el marco en el que estamos pensando. En todo caso pensar el conflicto



como una oportunidad, como un emergente, como un hecho que nos está diciendo algo acerca de lo que sucede cotidianamente. Lo que tendríamos que evitar es la posibilidad de que ese conflicto propio de la vida social o institucional se transforme en violencia, es decir que se tramite de manera violenta en la escuela.

P: Sí, esto que trae Guido en relación al conflicto es algo que se trabajó bastante en el curso, esta concepción del conflicto que implique considerarlo como inherente, propio a las instituciones y a las relaciones sociales. Hay otras perspectivas o paradigmas que ligan la buena convivencia a una situación de aconflictividad. Y a diferencia de eso, pensamos justamente que el conflicto y la emergencia del conflicto en algún punto es una oportunidad para la transformación de las instituciones y de las organizaciones.

Y otra cosa en relación a la violencia: desde nuestra posición de adultos y adultas, desde una mirada adultocéntrica como docentes, muchas veces nos cuesta mirar qué está pasando entre lxs jóvenes, qué es lo que ellxs están considerando como violencia. Esto muchas veces no coincide con lo que nosotrxs estamos percibiendo como violencia. Entonces lo que sucede es que muchas veces no intervenimos en situaciones que a lo mejor son vividas por lxs jóvenes con mucha angustia, y sí intervenimos ante otras situaciones que para lxs jóvenes posiblemente no sean problemáticas.

En base a lo compartido en el curso y su experiencia, ¿qué dicen los docentes sobre la convivencia escolar y sus transformaciones en los últimos años y cómo lo recuperan ustedes?

G: Las escuelas son escenarios complejos, en los que están sucediendo cosas complejas. Sin negar esa complejidad, sí vemos no sólo en el marco de estos cursos sino en otras

instancias de trabajo con profes y docentes de primaria, que hay cierta percepción generalizada de que en los últimos años la escuela se habría vuelto un poco más violenta. De 2004 a esta parte, se desarrolló toda una línea de estudios en este sentido, sobre todo a partir de la conocida masacre de Carmen de Patagones. Estudios cualitativos, que intentaron recuperar la perspectiva de actores involucrados, pero también de orden cuantitativo como las publicaciones del Observatorio de Violencia en las Escuelas. Unas y otras intentaban delimitar cuál era la incidencia “real” de ese fenómeno que, en principio, aparecía como propio de la escena educativa ¿no?

Entonces, frente a esto, lo que intentamos compartir con lxs profes es una gran hipótesis psicosocial, que implica pensar cómo en Argentina, sobre todo después de la segunda mitad del siglo XX, comienzan a sucederse una serie de transformaciones sociales y culturales que implican un pasaje hacia nuevas formas de vínculos generacionales y también en clave de género. Pensamos juntos cómo las relaciones fuertemente jerárquicas de un momento pasan a pensarse desde claves más horizontales y dialógicas, y cómo eso aparece acompañado de toda una nueva emergencia de sensibilidades en relación a la niñez y a la juventud: sensibilidades en relación al trato, en relación a cómo debe ejercerse la autoridad, en relación a prácticas que en algún momento eran legítimas y que implicaban el ejercicio de la fuerza por parte de un adultx hacia un infante, etc.

Muchas de estas prácticas comienzan a perder legitimidad y a encontrarse con cierta resistencia, mientras también empiezan a pensarse lxs jóvenes y lxs niñxs como sujetos de derechos.

Lo que nosotros intentamos trabajar es una clave de lectura que permita pensar que lo violento, o lo conflictivo, como decíamos recién, no son propiedades de los actos en sí mismos, sino que requieren de cierto marco cultural que permite inteligirlas,

Recurso 3

Guía Federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas a la vida escolar

A través de la consigna “Recuperar el saber hacer de las escuelas en relación con la convivencia y el cuidado comunitario”, estos documentos compendian orientaciones para la acción en diferentes tipos de complejidades vinculadas a la convivencia. Elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación, en el año 2014.

Fascículo 1:
<https://bit.ly/2vxmiPp>



Fascículo 2:
<https://bit.ly/2OAp8vE>





entenderlas como violentas. Entonces, sin desconocer que la escuela es un escenario complejo donde ocurren violencias (a veces violencias que son muy graves), también podemos hacer un ejercicio de pensar ¿qué hay de nuevo en la escena educativa? Por ejemplo, si lo que hoy aparece como bullying (volviendo a la misma noción de recién) no son en realidad situaciones que todos podemos reconocer en nuestra propia trayectoria escolar, que hubo siempre y frente a las cuales hoy nos encontramos culturalmente más sensibles: las peleas en las esquinas como un modo de “hacerse hombre”, por ejemplo, ya no nos resultan naturales y nos preocupan.

Como sociedad empezamos a reconocer que ciertas prácticas no están tan buenas y empezamos a pensarlas como violentas. Pero eso implica que hemos sido partícipes de una transformación cultural que mira los hechos de una forma, y no simplemente que la escuela estalla de violencia y nada más.

P: De hecho me parece que en ese ejercicio lxs docentxs pueden reconocer muchas experiencias de su propio paso por la

escuela y pueden resignificarlas también. Lo mismo trabajamos en relación a cuestiones de género: cómo muchas prácticas y discursos que en las instituciones educativas están absolutamente naturalizados, con el ingreso de la Educación Sexual Integral y con las jornadas de Educar en Igualdad, comenzamos a reconocerlos como discursos que transmiten estereotipos, desde los cuales se ejerce violencia simbólica.

¿Cómo ven el trabajo con los Acuerdos Escolares de Convivencia y con los Consejos Escolares de convivencia?

P: Lo que notamos en relación a los Acuerdos de Convivencia es que se presentan ciertas dificultades en su aplicación cotidiana en las escuelas: dificultades para que lxs docentes recuperen esos acuerdos de convivencia, para que no haya diferencias entre lxs docentes en relación a las normativas que establecen en sus espacios áulicos; y de parte de los estudiantes, dificultades en relación a asumir esas normas.

Esto nos lleva a preguntarnos de qué manera fueron contruidos esos acuerdos de convivencia y en qué momento fueron contruidos; implica revisar quiénes participaron en el proceso de su construcción y tender a promover procesos continuos de discusión, de debate, de revisión de la normativa. Eso es algo que aparece mucho: los acuerdos de convivencia están, se trabajaron... llega el tiempo de un proceso de revisión de esos acuerdos, revisar eso que se acordó hace algunos años.

G: En ese sentido, me parece que se han dado procesos muy interesantes en torno de lo que supuso en una comunidad educativa construir un acuerdo de convivencia, pero algunas veces ese acuerdo se termina asumiendo luego con el mismo sentido del viejo reglamento disciplinario. Notamos que es una dificultad reconocer que esa norma fue producto de una construcción y que, por eso mismo, puede ser sometida a revisión. Entonces, la norma no está bien ni mal en sí misma, sino en la medida en que nos permite ordenar las relaciones dentro de la escuela. Incluso en los casos en los que la construcción de los acuerdos ha sido legítimamente par-



ticipativa, luego caemos en una mirada un poco simplista de la relación de los sujetos con la norma, asumiendo que, dada una norma, todos la vamos a respetar porque fue producto del consenso. En todo caso, el consenso sería lo que le da legitimidad a

ese marco normativo, pero implica un trabajo permanente de hacer que eso tenga sentido en la cotidianidad. Implica sostenerlo entre los pares adultos y también generar permanentes instancias de revisión para ver en qué medida están siendo satisfactorias esas

regulaciones. Podemos acordar en un primer momento que algo está bien pero darnos cuenta al día siguiente de que resulta contraproducente.

Ese podría ser el sentido que asuman los órganos colegiados, como el Consejo de Convivencia; para eso son importantes: para ayudarnos a discernir día a día. No obstante, vemos también que es una dificultad sostener estos espacios de trabajo; incluso en los lugares donde existen esos órganos, aparece una dificultad adicional ligada a poder incluir la voz juvenil o infantil en esas instancias.

Como sociedad todavía no tenemos claridad respecto a cómo debe ser la participación de los niños y los jóvenes. Es una voz que históricamente ha sido silenciada; de repente, ponerlos en igualdad de condiciones para discutir en un formato colegiado puede implicar que esa voz no se exprese, que se transforme en una instancia de pseudo participación y que entonces sigamos igual. Finalmente, hay dificultades de otro orden que tiene que ver con las pocas posibilidades que la organización de la escuela (sobre todo en la escuela secundaria) nos da para encontrarnos con compañeros a trabajar, cuestiones que quedan relegadas al tiempo

Recurso 4

Gestionar la reciprocidad. Trabajo docente y vínculos intergeneracionales en la escuela secundaria

En el presente artículo, parte de la publicación Propuesta Educativa, Guido García Bastán presenta los avances de una investigación doctoral centrada en el estudio de la conflictividad intergeneracional en el nivel medio. Publicada en noviembre de 2016.

<https://bit.ly/2LPYAc3>





“que sobra” institucionalmente. Hay pocos docentes con horas institucionales que puedan acomodarlas para hacer ese tipo de trabajo, o algunos agentes educativos que tienen un verdadero compromiso con la democratización de las prácticas, pero sabemos que este tipo de iniciativas no se pueden sostener solamente en la voluntad individual.

Es así que la estructura de organización de horas cátedras dificulta las iniciativas colectivas, mientras que, por otro lado está la división por esferas de saber especializadas y fragmentadas que hace que haya temáticas como la convivencia o la educación sexual integral que parece que “no son de nadie”. Son ejes transversales pero nadie es especialista; eso genera una serie de temores vinculados a quién debería ser el/la que hable de convivencia y todavía más acentuado en el caso de la Educación Sexual Integral. Es necesario que nos capacitemos, pero también tener instancias donde ponernos a pensar con otros estos problemas, entendiendo que todos somos actores involucrados en esta problemática.

P: Otra cosa que fue apareciendo es que, a pesar de que los docentes reconocen estas dificultades, comparten diferentes estrategias

Recurso 5

Los conflictos en la escuela: Una perspectiva para su comprensión y abordaje

Aportes de miradas y reflexiones en relación a las situaciones de conflictividad dentro del ámbito escolar; algunas preguntas, orientaciones y criterios para la construcción institucional de respuestas.

<https://bit.ly/2n7jCEn>



que ellos han generado para poder encontrarse: pensar trabajos en equipo entre espacios curriculares distintos para trabajar un tema común; observar cómo trabaja otra docente con los estudiantes; compartir estrategias pedagógicas también. Eso nos pareció interesante. Hay un cuestionamiento a ese formato escolar y lo podían reconocer como un obstáculo muy claro, pero pueden pensar incluso dentro de ese marco qué estrategias darse para trabajar conjuntamente.

¿Qué otras preocupaciones identifican entre los docentes que asisten a los cursos?

P: Una preocupación que emerge de los docentes tiene que ver con las dificultades en el vínculo entre los mismos adultos, y en la posibilidad de generar acuerdos sobre cómo resolver algunos conflictos, cómo abordarlos, cómo acompañar algunos procesos de los estudiantes; a diferencia de otros momentos, en los que se solía poner el foco en los estudiantes. Nosotros intentamos todo el tiempo trabajar en el curso que la conflictividad no sucede solamente

¿Cómo pensamos la convivencia en las escuelas? Perspectivas y abordajes de una preocupación colectiva

entre lxs estudiantes sino que se da en todas las relaciones interpersonales en la escuela. Y este año justamente ha aparecido bastante referencia a dificultades en los vínculos entre lxs adultos. Y sobre todo en la posibilidad de generar orientaciones para estas intervenciones; eso es algo que nos tiene pensando...

G: Tenemos una lectura en clave cultural de por qué lxs adultxs no estamos teniendo consensos: ha habido una transición desde una concepción tutelar hacia un paradigma en que niñxs y jóvenes son considerados sujetos de derechos, y esto no se vio acompañado de un consenso sobre cómo regular las relaciones en este nuevo orden. Entonces estamos lxs adultxs un poco desprovistos

de referencias en relación a cómo conducimos y eso se expresa en esto que señala Paula: cuando hay que intervenir, no estamos de acuerdo. Con más razón hacen falta espacios donde, como adultxs, podamos establecer consensos, más allá de lo que pueda suponer construir un Acuerdo Escolar de Convivencia. Pareciera que, como adultxs, no estamos teniendo acuerdos claros en relación a por qué pedimos determinadas normas, o por qué las respetamos o por qué no. La propuesta nuestra supone encontrar un espacio colaborativo y de discusión con otrxs, aunque a veces las discusiones sean álgidas. Esto habla de la falta de espacios concretos en los que discutir cuestiones que son propias de la convivencia cotidiana.



¿Qué pistas podemos compartir para abordar la convivencia en las escuelas?

G: Me parece que viene por el lado de lo que comentó Paula recién. Estar en un establecimiento educativo es estar en presencia de emergentes, y la sensación para quien está en la escuela es como la del bombero que apaga incendios: permanentemente hay situaciones que hay que estar atendiendo y resolviendo. Entonces, de una manera u otra lxs profes están dando respuestas a los incidentes cotidianos. Frente a esto, un ejercicio estimulante sería pensar cómo el Consejo Escolar de Convivencia, por ejemplo, podría registrar y sistematizar esos emergentes. Este registro nos permitiría, a partir de herramientas para interpretarlos por fuera del sentido común, pensarlos de modo que incorporen más dimensiones (desde una clave generacional, de género, de clase; podrían ser otras). Esto nos permitiría en una clave de promoción pensar qué aspectos están siendo más problemáticos para la convivencia escolar en esa institución. Es decir, por ejemplo, hay una situación de hostigamiento en relación a un joven que es discriminado por ser gay. Pero posiblemente ese emergente no sucede aislado, sino que puede haber muchas personas que se estén sintiendo mal por su orientación sexual. Entonces, tener este registro nos da pistas para hacernos preguntas acerca de qué se está poniendo en juego en ese espacio de sociabilidad juvenil y que muchas veces a los adultos nos pasa desapercibido. Entonces intentar interpretar el emergente como si fuera un portavoz y en ese sentido pensar proyectos.

P: Agrego a ese ejemplo que trae Guido: ahí sería importante pensar justamente cuáles son las matrices culturales que están sosteniendo esa situación de hostigamiento, de violencia. Y ahí, de nuevo, correrse de esta perspectiva que implica mirar la individualidad o lo psicológico de esa persona que está ejerciendo violencia hacia un compañero,

Recurso 6

De cara a la violencia. Agresiones físicas y formas de clasificación social entre mujeres jóvenes de sectores populares en Argentina

Gustavo Blazquez analiza un tipo de ataque en el rostro entre adolescentes mujeres que concurren a escuelas públicas de Argentina, para pensar desde las formas en que las clasificaciones sociales referidas a género y clase intervienen en las experiencias y subjetividades, desde una mirada antropológica.



<https://bit.ly/2LT1v45>

para pensar que hay un sistema cultural que sostiene esas formas de violencia.

¿Y cómo podría colaborarse para lograr consensos entre lxs adultxs?

G: En el plano del deseo debería ser una modificación sustancial del régimen de trabajo docente, que evite estar disperso en muchas escuelas. Esto ya lo hemos hablado... Para mí eso dificulta cualquier posibilidad de sentirte parte de un establecimiento: cuando uno tiene múltiples inscripciones, hace lo que puede. Pero al margen de eso, lxs profes reconocen que hay

escuelas donde hay otras posibilidades de pensar espacios colectivos que vienen facilitadas por un equipo de gestión. Me parece que la función clave es la del equipo de gestión y cómo piensa, qué relevancia le da a la posibilidad de establecer estos espacios o no. Porque sabemos que las jornadas de trabajo institucional requieren de permiso de la supervisión que habilite para eso. Sin llegar a ese tipo de actividades, se pueden articular iniciativas que sean un poco menos ambiciosas en la medida que haya un equipo directivo que habilite esos espacios. Entonces, creo que sería como en esos dos planos: un plano ideal y otro de lo que podría suceder ahora mismo.

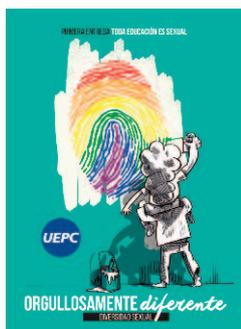
Cartillas “*Toda educación es sexual*”,

una serie de materiales producidos por la Secretaría de DDHH y Género de UEPC.

Estos abordan la deconstrucción de estereotipos de género y del amor romántico, las nuevas masculinidades y la diversidad sexual, las redes sociales como espacios de control, violencia en el noviazgo, entre otros.

Incluyen orientaciones de lectura, material audiovisual accesible a través del uso de códigos QR, actividades de distinta índole y preguntas para el debate en el aula.

<https://goo.gl/HLqdRR>



Otras publicaciones

► También podés consultar y descargar...

El primer documento de la colección “**Los/as jóvenes miran la escuela**” que reunió las voces y miradas de 2800 jóvenes de escuelas públicas y privadas de la provincia de Córdoba.

¿Sabías que...

...la mayor parte de los estudiantes opina que la escuela es un buen lugar para estar?

...que reconocen tener buenas relaciones con sus docentes?

...que expresan que en la escuela se aprende y se construye futuro?



Los/as jóvenes tienen la palabra: diversidad y discriminación en la escuela.

En este documento se analizan las situaciones de discriminación sufridas u observadas por los/as jóvenes, cómo ello afecta los procesos de escolarización y los modos en que la palabra sobre estas cuestiones circula entre diferentes actores (docentes, compañeros/as, familias, etc.)



¿Cómo pensamos la convivencia en las escuelas?
Perspectivas y abordajes de una preocupación colectiva

Equipo de producción: Diego Moreiras, M. Cecilia Cargnelutti, Eugenia Rotondi y Lucía Beltramino
Córdoba, Junio de 2018



Instituto de Capacitación
e Investigación de los
Educadores de Córdoba